

El código penal y la fiebre revisionista

La decisión del Gobierno de proceder a la revisión del código penal promulgado de 1928, ha dado lugar a actitudes tan apasionadas como intolerables, por quienes anteponen sus ideas políticas a las conveniencias nacionales. Este lamentable espectáculo lo han dado y lo siguen dando en estos días los colegios de abogados. Solicitan la derogación del código penal por el solo hecho de ser de la Dictadura. Dicho código fué redactado en principio por la comisión general de codificación, de la que formaban parte elementos de significación bien contraria al Gobierno dictatorial y alguno que otro actual adversario implacable; posteriormente dictaminó la sección correspondiente de la Asamblea nacional, en la que figuraban distinguidos abogados y juristas de prestigio y personalidad; se tuvieron presentes informes de eximios penalistas; después lo examinó el Consejo de ministros y en vista de las ventajas del proyecto sobre el de 1870 y el progreso que representaba en materia de derecho, el Gobierno, en funciones de poder legislativo, sometió a la regia sanción el referido código, implantándose por Decreto-ley.

El actual ministro de Justicia en una Real orden reciente, solicita de los colegios de abogados de las capitales de provincia, emitan «un informe comprensivo de los preceptos del código penal de 1928, que a su juicio deban quedar vigentes y de aquellos que estimen pueden ser derogados». En dicha Real orden se declara que, no obstante su origen, un examen imparcial y detenido de sus preceptos obliga a reconocer, que deberían ser mantenidos, entre otros, los referentes a cancelación de antecedenentes penales, libertad condicional, asilamiento celular, rehabilitación de penados, etc. A pesar de lo interesado tasativamente por el Gobierno, los colegios de abogados haciendo caso omiso de la disposición ministerial han informado que no procede su revisión y sí la total derogación, no porque sea malo ni bueno, sino por su origen ilegal y faccioso.

Esto a nuestro entender es intolerable, y demuestra hasta donde llega la pasión y ponzoña políticas de unos cuantos señores que de espaldas a la realidad anteponen sus odios a la Dictadura y su manía revisionista a los verdaderos y sagrados intereses del pueblo que es quien debe decidir en estas cuestiones. Claro que esos señores abogados, en el ejercicio de su profesión, no tienen nada que alegar y les parece muy aceptable el susodicho código; y hasta alguno de sus detractores actuales en colectividad lo han ensalzado varias veces.

Para estos elementos—dice nuestro colega «A B C» refiriéndose a los revisionistas—había que derogarlo todo, todo era ilegal e inaceptable. Milagro que no pidieron la derogación de la paz en Marruecos, para que no quedase nada del régimen maldito.

La ola revisionista y destructora, a la que contribuye cierto sector de la Prensa, también incluye en su programa la derogación del Estatuto municipal, al que los constitucionalistas habían sentenciado a muerte, pero parece que el Gobierno está dispuesto a aplicar parte de él en lo referente a las próximas elecciones municipales. Ciertos elementos y hasta algún periódico revolucionario, lo han solicitado. Y esta misma Prensa resuelve lo del Código, pidiendo su derogación, pero implantando por decreto las ventajas del mismo sobre el anterior y los derechos adquiridos o sea, que quieren sustituir una ilegalidad por otra, demostrando con ello la ofuscación que padecen y la manera apasionada con que juzgan y pretenden deshacer la obra de la Dictadura, que, si bien tuvo errores como todos los sistemas y Gobiernos, es justo reconocer su buena intención y éxito lionjero en la resolución de importantes problemas nacionales, siempre pendientes, por la obstruccionista e ineficaz labor parlamentaria.

Tienen que tener en cuenta los que padecen la fiebre revisionista, que resolver por decreto problemas que afectan a la soberanía del Parlamento se ha hecho en España muchas veces, antes de la Dictadura. Recuerda nuestro colega «El Debate» que por Real decreto ha sido cien veces modificada y violada la ley Moyano de 1857, verdadero Código de Instrucción pública; por Real decreto se crearon la Mancomunidad de Cataluña, el Retiro obrero obligatorio, la jornada de ocho horas, la autonomía universitaria, el Instituto escuela y otras cosas y jamás suscitaron las encendidas protestas que sobre sí atrae el vigente Código Penal, por ser obra de un Gobierno y no de un Parlamento.

Pero al parecer lo que se quiere es seguir alborotando y perturbando enredar y obstruccionar todo, retrasar la reunión de las Cortes, como ha sucedido con las abstenciones, privando al país de su órgano legislativo y fiscalizador, donde puede revisarse todo; lo que se pretende es ir destruyendo la obra del Gobierno dictatorial, sin reconocer si es buena o mala.

Fuga de dos leones

Se les da muerte en la calle
PARIS.—Comunican de Bruselas que durante la actuación de una domadora de leones en un circo de la capital, dos de aquellos se enfurecieron, y después de dar un zarzapazo a su dueña escapáronse de la jaula sembrando el pánico entre los espectadores.

La pareja de leones llegó hasta la calle, proporcionando los surtos consiguientes. Tres horas duró su errera y la persecución tras ellos de la policía. Al cabo de tres horas los leones fueron muertos a balazos.

Estaban vendidos las fieras en 80.000 francos.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

ROMA.—La policía detuvo el lunes pasado, en Roma, a un individuo que se dice es cómplice de Schirro, recientemente detenido y acusado de intento de asesinato en la persona del presidente Mussolini, por medio de una bomba.

La policía afirma que el individuo detenido ahora es un anarquista peligroso. Se concede gran importancia a la detención; pero la policía no da más detalles.

Visado por la censura

El artículo...

TEMAS DEL DIA

Preguntas oportunas

Campaña revisionista, exigencia de responsabilidades, derogación del Código penal, anulación de disposiciones dictatoriales... No se oye hablar de otra cosa desde hace unos días y, sobre todo, el sector de prensa que ha tomado a su cargo la tarea de excitar al desorden y al descontento permanente ha encontrado en los temas aludidos un manantial inagotable para lanzar artículos, comentarios y exabruptos al por mayor.

Comentando esta campaña de determinados periódicos e individuos que solicitan la anulación de cuanto la Dictadura hizo, solo por estar hecho por ella, preguntaba el otro día nuestro colega madrileño «La Nación»:

«¿Abogaría el señor Sánchez Román por la derogación del decreto ley que creó el Monopolio de petróleos, del que dicho señor es letrado?»

¿Abogaría el florido tribuno Melquíades Alvarez por la derogación del decreto ley que concedió el servicio telefónico a la Compañía Nacional, de la que tan conspicuo constitucionalista es letrado?»

¿Abogaría el señor Bergamín por la derogación de la Real orden que aprobó el Consejo de ministros sobre asuntos tributarios referentes a la Compañía de Riotinto en que este senador vitalicio actuó de abogado recabando la solución, que el fin obtuvo no obstante apartarse expresa y rotundamente de la norma legal aunque, en cambio, se acomodaba al dictado de una estricta equidad?»

¿Abogaría la Sociedad editorial de «El Sol» por la derogación del decreto ley que modificó la ley del timbre se dictó en 1927 a petición de los gestores y repondiendo desde luego a exigencias de justicia, pero en pugna con el precepto legal vigente?»

¿Abogaría el líder radical señor Lerroux por la derogación del decreto ley que aprobó el F. C. Oñate y Calatayud, a cuya Compañía presta servicios profesionales?»

¿Abogaría, en fin, los constitucionalistas por la derogación del retiro obrero obligatorio, por la jornada de ocho horas, y otras medidas sociales que se establecieron por Real decreto en período de anomalía constitucional?»

Las preguntas del prestigioso diario nos sugieren una idea basada en los informes de ciertos Colegios de Abogados, respecto a la revisión del Código penal. Es posible que los señores aludidos aboguen por las derogaciones citadas... cuando tengan la seguridad absoluta de que inmediatamente van a ser restablecidas por el Parlamento. ¡Así de gusto sacrificarse!

La crisis económica alemana

Actualmente pasa Alemania una profunda crisis económica que se traduce en cerca de cinco millones de obreros parados. Estos y sus familiares componen una sexta parte de la población alemana, calculándose que un cuarto de la población obrera está sin trabajo. Según anuncia el ministro de Trabajo, el Gobierno se verá obligado a decretar la reducción de la jornada de trabajo y de los salarios con objeto de que las Empresas puedan dar ocupación a mayor número de obreros y aliviar de este modo las cargas de la Hacienda. Esto en el caso de que no disminuya el paro durante el mes actual.

Y es que la crisis económica mundial se acentúa más en Alemania—según ha declarado el referido ministro—por el problema de las

El acuerdo naval

EN ALEMANIA PRODUCE MALA IMPRESION

Es obra importantísima para la consolidación de la paz

BERLIN. La conclusión del acuerdo naval franco-anglo-italiano ha causado una impresión francamente desagradable en los centros políticos.

En éstos se cree que el nuevo acuerdo perjudicará a la próxima Conferencia del Desarme, porque Italia ya no sostendrá en ella las reivindicaciones germánicas y por consiguiente el Reich se encontrará completamente solo.

Los periódicos nacionalistas dicen que la Conferencia del Desarme se presenta mal para Alemania.

PARIS.—El Consejo de ministros se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de las consecuencias del reciente tratado naval celebrado entre París y Roma, con la mediación de Inglaterra.

El Consejo dió su aprobación más satisfactoria a la nueva dirección de la política naval.

LONDRES.—El «Daily Herald» publicó un mensaje de Mussolini en el que expresa su satisfacción por la terminación del acuerdo naval, por mediación de Inglaterra, que ha venido una vez más a poner de manifiesto la tradicional amistad de Inglaterra e Italia.

Alaba también el espíritu de moderación de Francia. Dice que el acuerdo naval ha de tener enorme influencia en la situación económica mundial.

Asimismo Grandi ha dirigido otro mensaje a Briand con motivo de la conclusión del acuerdo naval, diciendo que es una obra importantísima para la consolidación de la paz.

TOKIO.—Los centros oficiales han acogido con gran simpatía el acuerdo naval.

WASHINGTON. La noticia del acuerdo naval italo-anglo-francés ha sido recibido con grandes manifestaciones de simpatía por parte del Congreso americano. La Cámara entró puesta en pie, aplaudió la conclusión de este acuerdo que viene a poner uno de los jalones más sólidos y seguros en el camino difícil de la paz mundial.

reparaciones, crisis de confianza, falta de capitales y excesiva elevación de impuestos. La carga que soporta la actual generación es extraordinaria, tres mil millones para subsidio a obreros sin trabajo; dos mil cien millones para las reparaciones; mil millones por intereses a entregar en el extranjero; dos mil millones por intereses en el interior; mil novecientos millones para pensiones; mil cuatrocientos para los mutilados de guerra y cerca de mil millones para atender a otras cargas resultantes de la pasada guerra. Es decir, que el contribuyente alemán está agobiado de impuestos ya que el Estado tiene que satisfacer anualmente la enorme suma de más de 12.000 millones, que en lugar de emplearse en producir riqueza, dan lugar a la profunda depresión económica que padece la nación alemana. Parte de esas cargas serán liquidadas, pero el resto quedará impuesto a las generaciones futuras.

Esta grave crisis de una nación como Alemania, tiene que influir necesariamente en la balanza de la economía mundial y sus efectos desastrosos los está sintiendo ya el mundo entero. Son los funestos epílogos de una guerra de la que la divina Providencia libró a España, aunque no fué posible evitar las salpicaduras que hoy se presentan con caracteres de crisis agobiantes cuyos perjuicios y miserias a todos nos alcanzan.

SINDICATO OBRERO CATOLICO DE MADRIGAL DE LAS TORRES

Inauguración de una Biblioteca

28-2-31 Es evidente que la vida de asociación se impone y que todos los países con más o menos lentitud con mayor o menor pujanza la Sindicación católica va siendo una sugestiva realidad.

Es el problema obrero el que más preocupa a la humanidad en los momentos presentes; su solución la busca con ansia todo el mundo y todos tiemblan ante la consideración de su grandeza y de sus peligros. Los enemigos que rigen la tremenda batalla son el capital y el trabajo o por mejor decir el capital y la sindicación, y las soluciones que se imponen son: o el sindicalismo ateo asentado en la confusión y lucha de clases o la obra del Sindicato católico apoyado en la fraternidad cristiana y que tiene por ideas bases el orden, la armonía y la paz.

Bien compenetrados de la verdad que encierran las procedentes afirmaciones los obreros de nuestra Villa siguen cada día con mayor entusiasmo fomentando su obra y no dudamos que por el camino emprendido llegarán en breve plazo a ver satisfechas todas sus aspiraciones tanto en el orden material como en el orden moral. No pecan de excesivamente optimistas nuestras esperanzas, en el breve plazo de dos años, los asociados han aumentado en número considerable, han logrado, gracias a una acertada dirección, independencia administrativa que antes no tenían y hoy poseen merced al altruista desprendimiento de uno de sus protectores, una biblioteca de la que estaban verdaderamente necesitados. No se nos oculta que es mucho todavía lo que falta por hacer pero téngase muy presente que las grandes empresas son fruto del tiempo y de un trabajo constante y sin desmayos.

El pasado sábado y con asistencia de todas las autoridades y de señoras y señoritas y buen número de obreros y protectores, tuvo lugar en el domicilio social el acto de bendición de la biblioteca que el entusiasta defensor y propagador de la causa católica D. Adolfo Portillo ha fundado a la memoria de su difunto padre D. Fermín Portillo Lasso de la Vega.

Transcurrido el acto de bendición que los asistentes presenciaron en pie y con el más respetuoso silencio el señor Consiliario del Sindicato D. Nicasio Martín Nieto que con escrupuloso celo y actividad incansable tanto ha trabajado en pro de esta magna obra tuvo con los obreros un breve cambio de impresiones encareciéndoles la necesidad de que los breves ratos de ocio que disfruten les dediquen al provechoso y saludable ejercicio de la lectura que tan benéfica influencia puede ejercer en ellos cooperando a su formación intelectual; les pone a continuación de manifiesto las ventajas de la lectura en familia; condena en elocuentes párrafos el mal libro y la prensa impía y sectaria en que el error disfrazado con el ropaje de la verdad hábilmente manejado por hombres diabólicos hace tales estragos que bien puede considerarse como el instrumento más peligroso de que se valen los enemigos de la Iglesia y del orden social; dedica frases de merecido elogio al donante de la biblioteca, muestra patente del cariño que el señor Portillo siente hacia la clase obrera y concluye haciendo un llamamiento a los socios protectores para que cooperen también con sus libros a engrasar la

Noticias de todas partes

El general Saro abandona la política

El capitán general de Valladolid, general D. Leopoldo Saro, ha manifestado que ha adoptado la inquebrantable resolución de abandonar en absoluto la política en vista de que algunos amigos le abandonan. Se dedicará de lleno a las funciones militares y dejará la dirección del grupo denominado «Amigos de Jaén».

La hora de verano

Se asegura que el Gobierno está dispuesto a implantar la hora de verano.

Los socialistas

Besteiro, Largo Caballero y Fabra Rivas, niegan importancia a las discusiones manifestadas últimamente en el partido.

Dicen que son discrepancias que afectan solamente al procedimiento. Insisten en su oposición al régimen actual, y en su colaboración con los republicanos.

—En la asamblea celebrada por el partido republicano federal, se acordó dar de baja en el mismo, al ex diputado D. Eduardo Barriobero, por no cumplir los acuerdos adoptados por la Asamblea nacional, celebrada en Barcelona.

Se ignora qué actitud adoptará el Sr. Barriobero.

naciente biblioteca. Terminó con «un Dios se lo pague» al señor Portillo.

Acto seguido usó de la palabra el Sr. Portillo, que dijo haber cumplido con el deber social que impone a las clases pudientes y más cultas la obligación de proporcionar a las clases obreras un alimento intelectual sano, y concluyó agradeciendo los a su juicio inmerecidos elogios que se le habían tributado. Fué ovacionado.

A continuación pronunció breves palabras el Sr. Galicia (D. César); se refiere el entusiasmo de los obreros por la sindicación católica en contraste con la apatía de la clase patronal, quien—dijo—ha recibido una lección muy aprovechable; los obreros—insistió—nos han dado una sorpresa gratísima enseñándonos como hay quien con menos medios llegó donde tan lejos nos parecía.

El Sr. Consiliario aprovechó la oportunidad que las frases del señor Galicia le ofrecían para encomiar la obra que realiza la Sindicación Agraria que es en el aspecto económico la muerte de la usura y el florecimiento de la industria agrícola. En los Sindicatos Católicos Agrarios el labrador halla sobre sí quien coordina los beneficios cooperativos para que alcancen a sus compras y a sus ventas, abaratándole aquellas la producción y la vida y aumentándole éstas el fruto numérico de sus cosechas.

De desear sería que tales ideas encontraran eco entre los patronos madrileños seguros de que el éxito vendría a coronar su obra.

Nos consta que al día siguiente se recibieron en el domicilio social veinte libros del entusiasta protector don Juan Muñoz, capellán de las Agustinas de esta villa; otros veinte de amena moral, del ya aludido católico práctico don César Galicia y bastantes más del joven abogado don Andrés Roldán.

Un entusiasta de la Sindicación Católica.

INFORMACION GENERAL

LOS FRANCISCANOS ESPAÑOLES EN MARRUECOS

Siete siglos de evangelización

El Seráfico Padre San Francisco de Asís amó mucho a España y vino a nuestra Patria, evangelizando no solamente a los cristianos, sino también a los musulmanes de Sevilla y de otras poblaciones de Andalucía, que en aquella época no eran todavía cristianas.

Desde hace más de siete siglos evangelizan en Marruecos los Misioneros españoles y la historia de su evangelización es tan sublime, edificante y patriótica que merece ser leída y aún meditada por todos los compatriotas.

En todos los antiguos libros y en todos los modernos, en todos los modernísimos Anuarios marroquíes se ha puesto siempre y se pone para tanto el brillante y abnegado papel que desempeñan los misioneros franciscanos y la justísima popularidad que siempre han tenido y tienen.

La primera imprenta que se estableció en Tánger, ciudad que durante muchos años fué la capital diplomática del Imperio, se debe a los sacrificios que hicieron los Franciscanos y en sus prensas se han estampado hermosos libros, folletos, e c., en lengua castellana o española, latina, árabe, inglesa, etc., porque esa gran tipografía fué de su propio origen hispano-árabe y disfruta de merecida fama no solamente en toda Europa y América, sino también en África y en Asia.

Los tres Superiores que en los últimos tiempos han tenido los Franciscanos son: Padres Lerchundi, Cervera y Betanzos. Aquellos baja on a la tumba y a su sepelio en Tánger acudieron no solamente todos los europeos sino los musulmanes e israelitas, es decir toda la población, porque de todos eran venerados. El Ilmo. Sr. D. Fray José María Betanzos, a petición de todo Tánger fué consagrado obispo de Gallipoli, mitra que con gran complacencia le otorgó Su Santidad y además es el Vicario Apostólico de Marruecos

Acabamos de recibir la Quinta Pastoral del Sr. Obispo, que para su difusión en todo el Vicariato se ha impreso en los talleres de la Misión, con el arte y gusto tipográfico en ellos proverbial. La carta Pastoral ha aparecido con motivo de la presente Cuaresma y está dedicada a la «Educación Cristiana: su

Sección religiosa Reportajes abulenses

SANTORAL. Día 6.—Viernes, primero de mes. Ayuno con abstinencia de carne. La Sábana Santa Santos Víctor, Victorino, Mariano, obispo, Claudiano y Conón, mártires; Evagrío, Basilio y Olegario, obispos y confesores; Coleta, vígen, y Santos Perpetua y Felicitas.

La misa y oficio divino son de Santos Perpetua y Felicitas, con rito doble y color encarnado.

CULPOS

Apostolado de la Oración

Santo Tomás.—Cultos mensuales al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa; por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio propio y reserva.

Vía Crucis

En la Santa a los cinco y media. SAN VICENTE.—A las seis y cuarto Rosario en la Soterraña.

Los Viernes de Cuaresma en el siglo XVI

Las costumbres católicas siempre han tenido un arraigo especial en esta población genuinamente cristiana, por lo que queremos dar a conocer algunas de las costumbres establecidas por los católicos de aquella época.

Desde tiempo inmemorial todos los Viernes de Cuaresma tenían la obligación todos de acudir a la Iglesia Mayor, de donde habían de salir con el Obispo y clérigos para rezar las estaciones del vía crucis.

También iban el alférez mayor y los corregidores que como representantes del pueblo, habían de participar en las prácticas religiosas de éste.

En la Catedral se iniciaba el calvario, marchando después a la puerta de la iglesia de San Vicente, seguan más tarde por la que hoy es calle de San Segundo para hacer estación en la Casa del Cabildo, y acto seguido en la de los deanes (hoy Escuela Normal de Maestras).

En la Parroquia de San Pedro era la primera caída, marchando luego al Cristo de la Luz, y más tarde al Convento de San Antonio.

También se hacía estación en el de San Francisco, iglesias de San Martín, Santa María de la Cabeza, San Segundo, San Isidro, San Nicolás, Santiago y ermita de Nuestra Señora de las Vacas.

Como todos los Cofrades de las distintas Hermandades de Avila deseaban que en su iglesia se hiciese la correspondiente estación, se repetían en algunas de ellas estaciones para poder complacer a todos.

Nuevamente en la Catedral el Obispo hacía la explicación del Evangelio correspondiente al viernes en que se celebrasen las estaciones, cantándose por último el Miserere.

Otras prácticas piadosas eran la simulación de los Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y la preparación para la celebración de la Semana Santa.

Por encargo de un Obispo se mandó construir el magnífico altar de plata que posee nuestro primer templo, y ante el que había de adorar todo el pueblo al Señor el día de Jueves Santo.

Los turnos se relevaban de hora en hora, acompañados de un clérigo, y jamás se dió el caso de haber faltado a su obligación de velar al Santísimo ninguno de los vecinos de Avila en día tan señalado.

En otro reportaje hablaremos de las procesiones de Jueves y Viernes Santo, que no dejan de ser interesantes.

Lucio Risco.

Notas de un observador

Avila: La mística Ciudad

Después de unos años de ausencia de la Ciudad de la eximia escritora Teresa de Jesús, vuelvo a Avila, más dispunso a dar satisfacción a mi espíritu preñado de deseos contemplativos hasta extasiarme de los mil rincones bellos y emotivos que orgullosa de su grandeza pasada muestra al visitante esta amurallada Ciudad.

Llego a ella en una de estas noches febrerinas impregnadas de un viento fino y sutil. Aún es temprano; (las nueve de la noche) y sin embargo un perfume de misticismo llena toda la Ciudad; ningún ruido; poca gente por las calles, y las que transitan por ellas, transitan sumidas en un mutismo agudo, como si con su silencio quisieran patentizar el respeto a lo divino.

Embargado ya por deseos irresistibles de escudriñar de noche la Ciudad, vuelvo a la calle después de una cena frugal y ligera; quiero conocer de lleno la majestad silenciosa de esta noble y caballerosa Avila a la que el Patronato Nacional de Turismo da a conocer como Ciudad Mística y Amurallada!

Pocos minutos para que ese título sea el más fiel y acertado reflejo de la verdad. Si es cierto que es grande como nos pinta ese portentoso pincel de Zuloaga, en sus famosos cuadros llenos de luz y color: todo belleza, no es menos cierto este otro lienzo avileño de soberana grandeza, exteriorizado en un recojimiento si encioso de los hombres y de las cosas como si aquellos no quisieran turbar con sus ruidos la monumentalidad soberana de éstas.

Llevo dos horas en la calle, y creo no pude contar en ellas una docena de transeúntes; es fría la noche, y el que transita va a su casa con prisa, dejando con sus pisadas un atento agudo, que va perdiéndose poco a poco en la lejanía.

Alentado por el afán de verlo que ya conocí años atrás, lo que en mi ánimo de observador dejó grata impresión, me hacía no notar el frío intenso; este frío tan frío como es el frío de Avila, y continúe mi visita ya por duplicado a todos los monumentos arquitectónicos que ostenta con orgullo la siti par Avila de los Caballeros, y Avila del Rey, (pues creo que a los dos títulos es acreedora).

Subyugado y convencido de la soberana misticidad que se apodera del que a esta ciudad visite, observé también la transformación llevada a cabo en el plan urbanístico: Calles excelentemente adoquinadas, puléras y limpias; edificios de construcción novísima y de carácter monumental, como el Banco de España, de bella y elegante traza. La Hacienda, de distinta arquitectura que aquél, pero fino y armónico. Hoteles suntuosos con fachadas recias y severas, como todo Avila es. La Rotonda de la Catedral; de esta Catedral Romana; tan sugestiva, donde han semejado nuevos leones de piedra primorosamente parecidos a los viejos y auténticos de romano estilo, por último, la Plaza de la Constitución, tan sobria, tan grave, con su cuadro tan regular, con sus casas todas uniformadas por sus tres lados, dejando el restante solo con sus elegantes arcadas, y de fondo, la torre de un bello templo.

Es la primera hora de esta mañana Avileña, cuando el observador diríjese a su accidentada morada, llevando el espíritu más sano y fuerte por las emociones recibidas; solamente un emocio en contra de la ciudad. Lo poco ciudadana que está la Plaza de Santa Teresa; una hermosa plaza, que a poco que el Ayuntamiento con la cooperación que sin duda le prestaría este hermoso pueblo se vería transformada en el eje urbano de la ciudad. Una

Sección mercantil

Zamora.

Cereales

Con extraordinaria concurrencia de demanda y oferta, y habiéndose efectuado numerosísimas transacciones, ayer mañana tuvo lugar en el sitio de costumbre, Plaza de Santa Eulalia, el primer mercado cerealista de la sema.

Los precios anotados han sido: Garbanzos superiores, a 65, pesetas la fanega.

Idem regulares, a 55. Cebada, a 42 reales la fanega. Centeno, a 52. Guisantes, a 66. Algarrobas, de 61 a 64.

Ganado de cerda

Gran desanimación ha reinado en el mercado de cerda que esta mañana se celebró en la explanada de la plaza de toros.

Este mercado de día en día se nota más paralizado, sobre todo en lo que respecta a compradores, que se muestran muy retraídos.

En cambio la oferta, a pesar de la tendencia a la paralización del mercado, se muestra optimista y han subido algo los precios.

Por eso las transacciones realizadas en la mañana de ayer fueron casi nulas registrándose los precios siguientes:

Ganado de ceiba, de 25 a 26 pesetas la arroba

De piara, andaluces, de 25 a 25. De cuatro meses; blancos, a 70 pesetas el ejemplar; negros, a 60. De siete semanas; blancos, a 55 pesetas el ejemplar; negros, a 50.

Madrid

En Chinchón, se ha terminado la recolección de aceituna, resultando tan pequeña la cosecha que no se recuerda haber conocido otra peor.

Los precios del mercado son: Trigo, a 21 pesetas fanega. Cebada, a 10.

Garbanzos superiores, a 15 arroba. Patatas, a 3,50 arroba.

Aceite bueno, corriente, a 24 pesetas arroba. Vinos tintos, viejo, a 6. Idem blanco, viejo, a 6,50.

León.

Precios del mercado de hoy: Trigo a 76 reales fanega. Centeno, a 54. Cebada, a 59. Avena, a 28. Patatas, a 13 reales arroba.

Tendencia del mercado: animado por celebrarse una nueva feria de ganados.

Estado del tiempo: de humedad. Situación del campo: buena.

BARBERO

Se necesita un medio oficial de 14 a 18 años. Dirigirse a don Félix Luri, Practicante en Robledo de Chavela (Madrid).

SE ARRIENDA el pasto y montanera de la deasa de Pajarilla, sita en la provincia de Avila, término de San García de Ingelmos. Del precio y condiciones informará en Peñaranda, Fernando Sánchez de la Peña.

plaza, que con un buen conseguido jardín, un asfaltado en todo su circulo a la par que embellecerá a una zona importante de Avila, el visitante se vería totalmente satisfecho de la indicación que por su actitud parece señala la Santa.

¡Visita Avila murallas adentro, que lo grande y maravilloso de lo pasado corre pareja con la comodidad y belleza de lo presente!

S. Cristóbal

Del paraíso ruso

Los soviets y el Vaticano

RIGA (Ofinor).—La prensa soviética comentando la noticia publicada en la mayor parte de los periódicos del mundo referente al sabotage practicado por las emisoras soviéticas de radio el día de la inauguración de la estación del Vaticano, dice que este asunto no puede servir de pretexto para una protesta dado que el Vaticano no tiene relación alguna diplomática con la unión de las repúblicas socialistas soviéticas. Por otra parte informan que el gobierno de Ucrania roja ha resuelto substituir la estación emisora de Kharkv, que no tiene sino 6 kilowatts, por una de 60 con el fin de que pueda ser oída sin dificultad en Europa. Tal estación será destinada exclusivamente a la propaganda soviética en el extranjero.

Nu vas estaciones soviéticas de radio

RIGA (Ofinor).—El Gobierno Soviético ha asignado cinco millones de rublos para la construcción de seis nuevas estaciones de radio de sesenta kilowatts cada una. Serán instaladas en diversos puntos del extremo-oriente y tendrán por objeto la propaganda soviética en China y Japón.

Un caso misterioso en la Embajada de Polonia en Moscú

VARSOVIA (Ofinor).—Dicen de Moscú que durante una reunión privada en la Embajada de Polonia en Moscú, se sorprendió en una habitación próxima a la sala de trabajo del embajador, a un individuo que pretendía forzar la cerradura de un armario. Detenido en flagrante delito declaró ante el embajador que había entrado allí con la intención de robar, pero los documentos hallados en la ropa del sujeto demuestran que se trata de un miembro afecto al servicio del Guepeou.

Recrudescencia de la lucha anti religiosa

RIGA (Ofinor).—El Comisario de Instrucción de la República de los Soviets, ha elaborado un plan destinado a reglamentar la enseñanza primaria. En este plan se establece con carácter oficial la lucha contra la religión. Los alumnos deben tener una lección por semana consagrada a esta cuestión. En cada escuela deben constituirse células organizadas bajo la denominación de «los sin Dios». Una vez por mes los niños tienen que frecuentar las salas de espectáculos antirreligiosos para que encuentren en los films que allí se exhiben temas para la lección de la escuela.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez.

AGENDA BUFETE 1931. Includes an illustration of a calendar and a coupon for a subscription.

SUSCRIPCION table with columns for 'Pesetas.', 'Suma anterior', 'Recaudado en casa de D. Francisco Kaiser', and 'Suma y sigue'.

Se admilen donativos en los comercios de D. Francisco Kaiser, Plaza de Santa Teresa; D. Baltasar Yáñez, calle de Zendera; La Flor de Castilla, Plaza de Jos. Tomé; Hijo de E. A. Pérez, calle de Caballeros y en la Administración de EL DIARIO DE AVILA, Plaza del Teniente Arévalo.

necesidad y normas a que debe ajustarse», proposición brillante mente desarrollada. No dudamos que este documento será cordialmente criticado por toda la Prensa católica nacional y del exterior y también por la Prensa profesional pedagógica toda la cual tributará ciertamente los elogios que merece la Pastoral, como los obtuvieron igualmente las precedentes. Con la Pastoral hemos recibido el número 33 de la revista mensual ilustrada que con el apropiado título de «Mauritania» edita en Tánger la Misión católica - Española y que redactan los Padres Misioneros. Esta revista en sus cuatro años de vida ha conseguido alcanzar un gran éxito, no solamente religioso, cultural y pedagógico sino también de españolismo «Mauritania» es una de las revistas más difundidas en el mundo, por su carácter, que la hace ser apreciadísima incluso de los especialistas, tanto cristianos como disidentes, pero admiradores de nuestra civilización y de la gloriosa Orden de San Francisco que es popularísima y amada en todo el orbe. EDUARDO NAVARRO SALVADOR. (De «Prensa Asociada»).

NO TEMA! Desaparecerá su anemia si toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Es el reconstituyente más energético. Enriquece la sangre y reconstituye el organismo. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana? Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de marzo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 2 y de Cádiz el 19 de marzo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de abril.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor «Orcoma» 8 de marzo, «Reina del Pacifico» 12 abril 1931. El vapor «Orduña» 3 de mayo. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

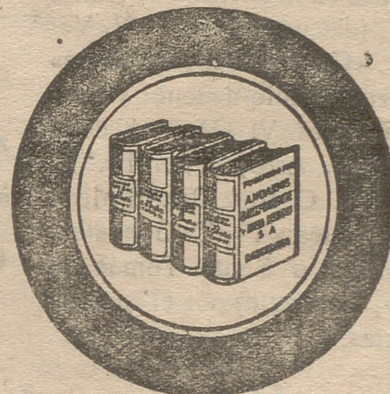
Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid 10800 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Cañavanas



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera) 4 TOMOS 4 Sólida encuadernación Más de 8.500 páginas en justo

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA Datos del Comercio, Industria y Profesiones Índice GEOGRÁFICO y de PROFESIONES SECCIÓN EXTRANJERA

Pronto de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (trasc de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Se suscribe firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138 - MADRID

D. de profesión domiciliado en provincia de calle número desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

AVILA. Imprenta de Senén Martín

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Petrina», por Alice Fuyo. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición
«Kitty», por K. Tynan. Segunda edición
«La Marquesita», por Dourliac. Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirta. Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally. Segunda edición
«El Juramento de Lucía», por G. de Wally. Primera edición
«Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy. Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Ablancourt et Du Tartre. Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón. Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Florian. Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally. Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua. Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally. Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

LABORATORIOS

Instalación completa de

APARATOS MOBILIARIO Y

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

Establecimientos JODRA Príncipe, 7 Madrid

Camioneta Ford

y Coche Citroen torpedo, se venden muy baratos y en buen estado. José María Sánchez. Gamazo, 5. Medina del Campo.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE Senén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA CARABAÑA LA FAVORITA.

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El nuevo modelo

Mercedes núm. 5

última creación de la sin par maquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.

¡Pídanla a prueba! y diríjanse a:



OTTO HERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Reparaciones.

Se desean agentes activos.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Encuadernaciones

DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS Gran premio)

Nicolás

San Segundo 35 (Casa del Caballo), AVILA

EL DIA EN AVILA

Ecos de sociedad Información de España y del extranjero

Notas militares

Orden de la Plaza del día 5 de marzo de 1931

Artículo único.—Mañana día 6, a las 12 horas y presidida por mi autoridad, se reunirán en mi despacho, la Junta de Arriendos de la Plaza, constituida por el señor comandante de Ingenieros, jefe del destacamento de Segovia, el de Intendencia, jefe de Propiedades de aquella y ésta Plaza, el Comisario del Ejército Interventor de revistas de ésta, y el oficial de Intendencia, pagador de Ingenieros de la mencionada plaza de Segovia que acuará como secretario, para dar comienzo a la tramitación de los expedientes de arriendo de locales, con destino a este Gobierno Militar Jefatura Administrativa y Comisaría del Ejército; levantando las actas correspondientes, de las que quedará duplicado ejemplar, poseparado en este Gobierno, para curso de uno de ellos a la Superioridad.

El gobernador militar Rodríguez Oñín.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo.

Cementos Asland y Cangrejo

CASTELAR. 3

Robo

A la vecina de Villafranca de la Sierra Petra Romero, la fueron sustraídas 2 000 pesetas que guardaba en un armario de su domicilio

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil esta interrogó a la perjudicada manifestando que el robo se había llevado a efecto violentando la cerradura del mueble en que las guardaba.

Hechas las oportunas averiguaciones pudo detenerse a un pariente de Petra, llamado Emiliano Romero, quien en un principio negó su participación en el hecho que se le imputaba pero acosado a preguntas terminó por confesar que él era el autor del robo y que aprovechando un descuido de su pariente penetró en la planta baja del edificio y con una navaja violentó el armario, apoderándose de dos billetes de mil pesetas que Petra guardaba en aquel sitio.

El detenido en unión de la navaja fué puesto a disposición del juzgado de instrucción de Piedrahíta.

El director de esta sucursal del Banco de España don Ignacio Mejía Sánchez, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la memoria leída y aprobada en sesión celebrada por la Junta de accionistas del primer establecimiento de crédito de la nación, el día primero del actual.

Del Ayuntamiento

Celebró hoy sesión la comisión permanente presidiendo el Sr. Palacios y con asistencia de los señores Mulero, Merino, González Vallejo y Fernández Marín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas de gastos y nóminas de jornales y las horas extraordinarias de mercados del personal de arbitrios.

Se acuerda confección de uniforme al guarda del Paseo de Calderón.

Se pasa a estudio de la ponencia nombrada en pleno escrito de la Cámara de Propiedad sobre diversos particulares relacionados con aguas y se autoriza colocación de muestras a Isidro G. Moreno y Gregorio Navas.

En honor de Santo Tomás de Aquino

El próximo día 7 festividad de Santo Tomás de Aquino, los padres dominicos celebrarán a las seis y media de la tarde, una velada literario-musical con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

I «Santo Tomás, Genio», (discurso) por Fr. B. Vara. II «Angélico Doctor», (poesía) por Fray M. Barrón. III «Esperanza», (Rossini), coro a tres voces, dirigido por el maestro D. Eliso Martín. IV «En el centenario del P. Zeferino», (discurso) por Fr. A. Calvo. V «El libro de Tomás», (poesía) por Fray B. Castaño. VI «Celeste Aida» (Verdi) por el R. Padre N. Arribas, acompañado al piano por D. E. Martín. VII «Cosas de examinandos», por Fr. F. Muñoz, Fr. F. Medina, Fray E. Vitery, Fr. E. García y Fr. M. Calderón.

SEGUNDA PARTE

I «Una frase pedagógica», (discurso) por Fr. E. González. II «En Roca Seca», (poesía) por Fr. Q. García. III «El arbol de Guernica», (Alocoria) Zortzico a cuatro voces, dirigido por D. E. Martín. IV «Las diversiones en la doctrina de Santo Tomás», (discurso) por Fr. V. Velasco. V «Canción del viejo poeta» (Iruarizaga), solo de tenor y coro a cuatro voces. VI «Repaso de la lección», (P. Arroyo) por Fr. F. Sábada, Fr. C. Ruiz, Fr. J. Merino, Fr. J. Mués y Fr. T. González. VII «Himno a Santo Tomás de Aquino», (Donizetti) por el coro de estudiantes.

Federación de Sindicatos Católicos Femeninos

La conferencia de anoche

Anoche pronunció su anunciada conferencia en la Escuela Dominical, el arcipreste y secretario caniller de este Obispado, D. Eduardo del Campo.

Disertó sobre el tema «La moral cristiana y la obrera», haciendo acertadas consideraciones sobre el camino que deben seguir las obreras católicas en el trabajo y sobre los preceptos de moral que predica la Iglesia.

El conferenciante fué muy aplaudido por el selecto y numeroso público que llenaba el amplio salón.

La Guardia civil ha denunciado al vecino de Candeleda Florencio Monforte, por haberse permitido roturar 15 áreas de terreno particular careciendo de licencia para ello.

La benemérita ha puesto a disposición del juzgado de Hoyocaseiro a los vecinos de aquella localidad Félix Parro y Sotero Corral, los cuales se encontraban en completo estado de embriaguez promoviendo escándalo en la vía pública.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' with text: 'Las enfermedades del Estómago e Intestinos... Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.' Includes an image of the product bottle.

Aniversarios

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento ocurrido en Vega de Santa María, de doña Petra Altayete Pajares, de grato recuerdo.

Hace cinco años dejó de existir la respetable señora doña Juana Tejedor Sánchez, esposa del funcionario del Banco de España de esta Ciudad, D. Pedro Losa Ja. A pesar del tiempo transcurrido su recuerdo vive en la memoria de cuantos la trataron.

Renovemos a las familias de las finadas nuestro sentimiento.

De días

Hoy los ha celebrado doña Africa García, madre política del teniente de Carabineros con destino en Avila.

Viaticada

Se ha agravado en la enfermedad que le aqueja, hasta el extremo de haberla sido administrado el Santo Viático, la señora doña Marcelina del Dedo.

Viajeros

Ayer pasaron el día en Avila don Isidoro López y D. Antonio Jiménez Muñoz.

Registro civil.

Defunción: Gregoria Muñoz Sánchez, de 34 años. Matrimonio: Braulio Sáez González con Lucía Pinilla González.

CAZA DE UN ENORME LOBO

Los vecinos de Peguerinos aterrorizados por los estragos que en el ganado venían causando los lobos, organizaron una batida logrando dar caza a un chacal de grandes dimensiones.

LA SUPRESION DE TRENES

Ha quedado en suspenso la orden que hace días tramitió la Compañía del Norte a sus agentes suspendiendo desde el próximo día 9 al gunos trenes entre ellos el rápido de Bilbao y tranvía de Arévalo, que afectaban a nuestra ciudad.

Según noticias de origen oficioso serán modificados los horarios de trenes y hasta es posible que se aumente el número de los que pasan por Avila.

UN INCENDIO

En el vecino pueblo de Gemuño y en la madrugada de ayer, se declaró un violento incendio en un edificio propiedad del industrial de aquella localidad Martín Jiménez.

El vecindario acudió al lugar del suceso inmediatamente, logrando localizar el fuego a las dos horas pero los trabajos de extinción duraron todo el día.

No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

El edificio y todo el heno que contenía quedaron destruidos por completo.

Por el agente de servicio en la estación, D. Antonio Benito, han sido detenidos por menores y fugados del domicilio paterno, a la llegada del tren número 5, Mariano del Amo, Vicente Esteban e Isaac Benito Llevés, los cuales pasaron a disposición del señor gobernador civil.

En cumplimiento de órdenes recibidas de la Alcaldía, el inspector de policía urbana ha procedido hoy con sus subordinados a la inutilización de tres banastas de naranjas que se encontraban en malas condiciones para el consumo.

Madrid 5, 4,30 tarde

(Por teléfono)

De nuestro servicio especial

El Sr. Quesnay a París

MADRID.—En el rápido de 1:un salió esta mañana para París el director del Banco Internacional de Pagos M. Quesnay. Acudieron a despedirle a la estación diversas personalidades políticas y de la banca.

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Velada en el Principal

La asociación de Estudiantes Católicos ha organizado una velada literario musical en honor de su patrón Santo Tomás de Aquino, la cual se celebrará mañana, 6, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía por la orquesta.

Prolusión por D. Anguel T. de Oso, presidente de la Sección del magisterio.

PRIMERA PARTE

1.º «El estudio según Santo Tomás», (Discurso), por D. Joaquín Ubeda, alumno de la Escuela Normal de Maestros

2.º «El mejor libro», (Poesía) por la señorita Aurelia Nodol, alumna de la Escuela Normal de Maestros.

3.º «Nocturno Huertano», (de E. Ramírez) por el coro de normalistas.

4.º «Isidrin», (S. y J. Alvarez Quintero), por los alumnos del Magisterio.

SEGUNDA PARTE

1.º «Himno al maestro», (F. Vendrell) por el coro.

2.º «La fe y la ciencia», (Discurso) por la señorita Anonía Jiménez, alumna de la E. N.

3.º «El Cristo de Lezo», (Zortzico, de J. S. Arrate), Solista, señorita Irene de Castro, alumna de la E. N. de Maestros.

4.º «La fe de mi patria», (Poesía) por don Enrique Sánchez, alumno de la E. N. de Maestros.

CUADRO PLASTICO

«Sedes Sapientiae»

Virgen, Leonor Andray; Teología, Carmen Picazo; Historia, Mercedes Marín; Ciencias Naturales, Manolita García; Geografía, Emilia Sánchez; Aritmética, Petra Monge; Geometría, Patrocinio Beltrán; Literatura, Luisa Monge; Agricultura, Natividad Alfonso; Música, Blanca Alonso; Pintura, Estrella López; Escultura, Claudia Moreno; Angeles; Pilar Gómez, Socorro González, Catalina González, Rafaela Marco, Teresa Abella, Sonsoles y María Teresa Caldeiro Rincón.

Se celebra en Palacio Consejo de ministros

A las 11 de la mañana de hoy comenzaron a llegar los ministros a Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del Monarca. A la entrada no hizo a los periodistas ninguno de los Consejeros manifestación alguna de interés.

Política, elecciones y problemas de trabajo

A la salida del Consejo el almirante Aznar dijo a los informadores que había dado al Rey cuenta detallada de la marcha de la política ocupándose extensamente de la cuestión de las elecciones municipales y de la constitución y funcionamiento del Tribunal de actas protestadas.

Añadió que se revisará el Código penal del 28 y que durante el Consejo se ocuparon también del problema ferroviario que no está resuelto acordando que se procederá a la revisión del estatuto ferroviario.

Terminó el Presidente manifestando que el Gobierno cumplirá todo el programa contenido en la declaración ministerial facilitada a la Prensa a raíz de haber celebrado el primer Consejo de ministros.

El señor Ventosa dijo a los periodistas que el Presidente había resumido en el Consejo ante el Monarca la política interior y que se refirió al propósito de celebrar las elecciones municipales el día 12 del próximo mes de Abril, dando para ellas toda clase de seguridades con objeto de que se realicen dentro de la mayor sinceridad.

En la nota que fué facilitada a los informadores por el señor Gascón y Marín se dice que el conde de Romanones expuso y marcha de la política exterior; Ventosa habló del problema monetario y la Cierva de la crisis del trabajo.

El ministro de Instrucción dijo que se han reanudado las clases en las Universidades de Sevilla y Madrid.

Alhucemas y los molinos de viento

El marqués de Alhucemas, charlando con los periodistas de las próximas elecciones municipales, les dijo que ha visto que algunos periódicos de la izquierda se dedican a hacer molinos de viento para desacreditarle.

En Gobernación.—La norma a seguir en las elecciones

El marqués de Hoyos ha manifestado que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se tratará de las normas a seguir en las próximas elecciones y del levantamiento de la previa censura de la Prensa.

Habló con los informadores de los rumores que han circulado acerca de la forma en que han de convocarse las próximas elecciones y dijo que es natural que cada cual opine como mejor le parezca. El por su parte cree que se aplicará la

ley municipal anterior a la Dictadura.

También manifestó el ministro de la Gobernación que al gobernador de Madrid le pesa mucho la tarea de la censura de la Prensa y añadió que cree que esta durará ya muy poco tiempo.

En la Facultad de San Carlos

En la Facultad de medicina se suscitaron algunas discusiones entre los escolares.

El Sr. Gascón y Marín ha solicitado la opinión de la Junta de Gobierno de la Universidad central para tomar una determinación como consecuencia de estas discusiones. El rector de la Universidad y el decano de la Facultad de Derecho han presentado la dimisión de sus respectivos cargos.

En Instrucción

El ministro de Instrucción recibió a una comisión de amigos de la Enseñanza que le pidieron cierta modificación en el plan del bachillerato.

El Sr. Gascón y Marín prometió abordar inmediatamente el estudio de este importante asunto.

Licencias ilimitadas a las clases de tropa de Marruecos

«El Diario del Ejército» publica una circular disponiendo que a partir del día 15 se conceda licencia ilimitada a las clases de tropa del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara correspondientes al segundo llamamiento del reemplazo del 29 y agregados al mismo.

Los exploradores de Bilbao

Una comisión de los exploradores de Bilbao ha visitado al infante D. Jaime para hacerle entrega de un artístico pergamino con el nombramiento de presidente honorario de la Institución.

En Trabajo

En el ministerio de Trabajo manifestaron a los informadores que se habían planteado algunas huelgas de escasa importancia entre ellas una de cordeleros en Palma de Mallorca.

Noticias varias de Barcelona

BARCELONA.—La policía ha realizado una «razzia» entre los súbditos extranjeros sospechosos y de mal vivir. Como consecuencia de ella se han verificado numerosas detenciones. Puestos algunos de los individuos ante la presencia de un joyero que fué atracado ayer no ha podido reconocer como autor del hecho a ninguno de los detenidos.

—Los Diputados provinciales han ofrecido un banquete al presidente de la Diputación señor Maluquer.

—Ha llegado a esta el Obispo de China, Monseñor Teodoro Labrador.

Prensa Asociada.

COOPERATIVA CIVICO MILITAR

PAGO DE SOBREPREGIO Y DIVIDENDOS

Desde el día 9 de marzo se abre el pago del dividendo y la devolución del sobrepregio desde las cuatro a las seis de la tarde en el local de esta Cooperativa en la forma siguiente:

Table with 3 columns: Día 9 del número, 1 al 50 de los cooperadores, and 1.001 al 1.050 de los consumidores. Lists payment ranges for various numbers.

Pasado el día 21 se pagarán indistintamente los números que presenten teniendo en cuenta que los que no hagan efectiva la devolución del sobrepregio antes del 8 de junio próximo perderán su derecho con arreglo al artículo 51 del Reglamento.

El pago del dividendo no caduca a los tres meses. Para hacer efectivos ambos cobros tienen que ser presentadas las acciones para estampar al dorso el cajetín correspondiente y el título de socio a fin de cortar el cupón respectivo.

Ventas efectuadas el año 1930: pesetas 478.261'15.—20.183'30 pesetas más que en el año anterior. Beneficio obtenido: pesetas 59.454'17.

HACED VUESTRAS COMPRAS EN LA COOPERATIVA

Géneros escogidos

Peso exacto

Precios limitados